

# **PROPUESTA PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO, LA EDUCACIÓN Y LA SEGURIDAD CIUDADANA**

## **Ante La Haya: Unión Nacional**

La Economía, la Calidad Educativa y la Seguridad Ciudadana requieren un plan urgente e integral para aprovechar la Gran Oportunidad y la abundancia de capitales de inversión que la situación mundial y la crisis de otros países ofrecen al Perú. Nuestro pueblo rechaza los conflictos e insultos y exige eficiencia y unión. Por eso, con ánimo de colaboración responsable, la Dirección Nacional del Partido Aprista y ex ministros independientes, presentamos las siguientes propuestas:

**\*EN EL CAMPO DE LA ECONOMÍA Y LA INVERSIÓN**, proponemos:

-Retomar el alto crecimiento anual de 8% atrayendo 30,000 USD millones de inversión adicional en el periodo

-Crear dos millones de empleos más hasta el 2016 con aumento de los ingresos familiares, fortaleciendo las Pymes

-Recuperar el ritmo en la lucha contra la pobreza reduciéndola al 15% en el 2016. Para ello planteamos las siguientes medidas:

**A. Generar CONFIANZA** y credibilidad en los inversionistas, exigiendo en todos los niveles de la administración un firme compromiso con el modelo económico y mucho mayor velocidad en los trámites sin riesgo de medidas estatistas. Además, facilitar el pago tributario sin prejuicios negativos, crear más Salas en el Tribunal Fiscal y agilizar la devolución de los impuestos retenidos y saldos a favor de los contribuyentes.

### **B. Medidas para promover las exportaciones:**

\*Acelerar la entrega del Drawback, que demora hasta 120 días, y crear la figura de "exportador calificado" para devolver en 5 días el saldo a favor y el drawback.

\*Reducir a la mitad los plazos de instituciones claves para la oferta exportable, DIGESA, SENASA, INIA, ITP e iniciar la tercerización de sus servicios.

\*Repotenciar y ampliar la Ventanilla Única de comercio exterior y el programa “Exporta Fácil”

\*Desgravar de IGV todos los servicios logísticos ligados a la exportación y restituir un régimen tributario que facilite la exportación de servicios, derogado en el actual gobierno. Además, aplicar un nuevo esquema tributario a la reinversión en el procesamiento industrial de productos mineros.

**C. Relanzar los Proyectos de Inversión Pública** para reducir la brecha de infraestructura al 2021, en el plazo impostergable de seis meses y acelerar su ejecución. Esto es posible como obra pública y mediante concesiones; asociaciones con el sector privado (APPs) pero también, iniciando en ciento ochenta días los 500 proyectos presentados en “Obras por Impuestos”. Nombrar operadores eficientes en la promoción de las siguientes obras:

**Transporte:**

\*Longitudinal de la Sierra, en concesión por tramos: USD 5.000 Millones

\*Sistema Integral del Tren Eléctrico en Lima: USD 10.000 Millones, por Concurso Oferta a precios unitarios y separando la obra física de la operación y material rodante.

\*Relanzar el Proyecto Perú con pavimento económico y mantenimiento por 5 años.

\*Sistema de Transporte Urbano en las 6 ciudades de mayor población: USD 2000 millones.

\*Adelanto inmediato de inversión en Autopistas con más de 250 vehículos-día: USD 5.000 millones e inversión en red de caminos vecinales: USD 3.500 millones

\*Túnel de Tclio en la Carretera Central: USD 2000 millones.

\*Suscripción de la adenda para la carretera de Chincha a Ica

\*Acelerar la II Etapa del Muelle Sur y del Muelle de minerales ya concesionado en el Callao y adelantar por adenda, el Terminal II y la segunda pista del Aeropuerto Lima-Callao.

## **Energía:**

- \*Completar la urgentísima ampliación del Ducto de Camisea (TGP)
- \*Acelerar el Gasoducto Surandino y el Nodo energético del Sur y el Proyecto Petroquímico del Sur: USD 12.000 millones
- \*Concesión del gasoducto Ayacucho-Trujillo: USD 3.000 millones
- \*Concesión inmediata para la generación de 5,000 MW hidroeléctricos necesarios para el periodo 2020 2025: USD 10.000 millones.
- \*Ejecución de proyectos para alcanzar el 100% de electrificación nacional al 2021: USD 2.500 millones.

## **Agua y Saneamiento:**

- \*Inversión urgente en saneamiento por USD 4.000 millones, (Piura requiere intervención por USD 400 millones).
- \*Inversión en 2,300 proyectos de ampliación y rehabilitación de agua potable: USD 8.000 millones
- \*12 plantas de Tratamiento de Aguas residuales en el país: USD 2.500 millones.

**Infraestructura Agraria:** Grandes proyectos de inversión en la costa peruana que deben ser destrabados y terminados al 2021:

- \*Majes-Siguas II: USD 400 millones (38.500 has y 77.000 empleos).
- \*Alto Piura I Etapa: USD 200 millones, (31.000 has. y 62.000 empleos).
- \*Chavimochic III Etapa: USD 500 millones (57.000 has y 114.000 puestos de trabajo)
- \*Puyango-Tumbes (19.500 has. y 39.000 empleos).
- \*Chinecas II Etapa: USD 650 millones (25.800 has. y 51.600 puestos de trabajo)
- \*Margen Derecha del Rio Tumbes con una inversión de USD 239 millones, incorporando 31.400 has. y 62.800 puestos de trabajo

\*Adicionalmente se requieren las siguientes inversiones:

\*Almacenamiento y seguridad de presas con inversiones por USD 2.000 millones

\*Riego presurizado con crédito e inversiones por USD 1.000 millones

\*Prevención de inundaciones y defensas ribereñas por USD 600 millones

\*Recuperación y mantenimiento de 10.000 pozos en la costa peruana, con una inversión de 300 millones para pequeños agricultores.

#### **D. Restituir recursos a las regiones que perdieron con el nuevo esquema de imposición minera.**

El nuevo esquema tributario solo aumento la tributación minera en 375 millones y no en 3.000 como se prometió al país. Y las regiones han perdido ingresos porque:

\*El nuevo esquema de regalías recaudó 709 millones menos. Y como es deducible del impuesto a la renta, las regiones perdieron 415 millones por menor canon.

\*Con el régimen anterior, el aporte hubiese sido 456 millones que se gastarían en la zona de influencia pero que ahora van al Tesoro Público.

#### **E. Para impulsar la Inversión Privada:**

\*Retomar la Agenda de Competitividad abandonada. Perú fue el 2011 la economía más competitiva de la región ocupando el puesto 36 en el mundo y sobre Chile en el 43. Hoy Perú ha caído al puesto 43 y Chile se encuentra en el puesto 37.

\*Acelerar los procesos y plazos en la Ley de Consulta Previa para no paralizar la inversión en Minería, Energía e Hidrocarburos.

\*Fomentar las APPs con un firme apoyo a las AFPs, concesionando importantes proyectos.

**\*EN EL CAMPO EDUCATIVO planteamos** las siguientes metas de aprendizaje al 2016:

\*En las evaluaciones censales para el II y IV de primaria se debe lograr un 35% de alumnos con razonamiento matemático satisfactorio y un 55% de alumnos que comprenden satisfactoriamente lo que lee.

\*Evaluaciones PISA y UNESCO: En Comprensión Lectora, Matemática y Ciencias nuestros estudiantes deberán superar el promedio de la Región.

Las medidas y acciones de política que se plantean son:

#### **A. Magisterio:**

\*Capacitar anualmente a 35 mil profesores cada año en las mejores universidades públicas y privadas hasta alcanzar 120 veinte mil profesores al 2016

\*Nombrar el 2014, mediante evaluaciones rigurosas, a 20,000 maestros en la primera escala de la LRM y para el 2016: 50 mil profesores.

\*Incorporar en el 2013 a 30 mil maestros de la II a la VIII escala magisterial. Al año 2016 incorporar 100 mil maestros. Recibirán aumentos significativos inmediatos en base a evaluaciones de sus méritos profesionales.

\*Evaluar, seleccionar y capacitar el 2013 a 20 mil directores y sub-directores y al 2016 a 45 mil.

\*Otorgar el 2013, dos mil becas integrales a los docentes, y al 2016, 5 mil para estudios de post grado y especialización.

\*Crear 8 mil plazas para profesores de primaria que enseñen educación física y deportes y 3 mil plazas de técnicos deportivos para secundaria.

\*Crear plazas docentes para cubrir la universalización de la cobertura de Educación Inicial

#### **B. Procesos pedagógicos:**

Retomar el Plan Lector y desarrollar una Movilización nacional para el mejoramiento de la Enseñanza de Matemáticas en Primaria. Además, prevenir las situaciones de acoso y agresión escolar, contratando

progresivamente psicólogos escolares hasta llegar a 15 mil el 2016 y mas profesores de Educación Física.

### **C. Infraestructura y espacios educativos:**

\*Relanzar el programa de mantenimiento preventivo de locales escolares con 400 millones de soles anualmente.

\*Reiniciar el programa de Colegios Emblemáticos con equipamiento moderno.

### **D. Innovación educativa:**

\*Establecer en cada región- una institución educativa de excelencia teniendo como base la experiencia exitosa del Colegio Mayor.

\*Desarrollar en cada Macro Región Colegios e Institutos Tecnológicos que brinden una Formación Técnica Dual con el aporte de la empresa privada.

### **\*EN EL CAMPO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.**

\*Mayor asignación de recursos y apoyo legal a la acción de la Policía Nacional del Perú y establecer metas y responsabilidad política en coordinación con los gobiernos regionales y locales.

\*Aprovechar la Ley de Servicios de la Seguridad Privada, vinculando de inmediato a los 80,000 miembros de estas empresas con sus comunicaciones, transportes y Videovigilancia a la Policía Nacional y el Serenazgo.

\*Impulsar la Videovigilancia en todos los distritos evitando la discriminación por la que distritos de más población y menos recursos tienen menor seguridad. Iniciar ya el uso de grilletos electrónicos para destugurizar los penales.

\*Aprovechar los recursos ya obtenidos por la Ley de Perdida de Dominio (DL 992-2008) y valorados en USD 500 millones para fortalecer la lucha contra la criminalidad organizada. Y utilizar de inmediato los procedimientos "Obra por Impuestos" y "Asociación Publico Privada" para mejorar la infraestructura de 500 comisarias.

\*Iniciar la transferencia de las labores de Tránsito a las municipalidades y de vigilancia de Establecimientos penitenciarios al sector Justicia, liberando 9,000 policías solo en la ciudad de Lima para labores de seguridad. Asimismo, impulsar un mayor uso de los recursos de gobiernos regionales para la seguridad ciudadana (Ley 29010 28-IV-07).

\*Coordinar con el Poder Judicial la creación de una Instancia Nacional para los casos de reposición del personal separado, para evitar reincorporaciones inconvenientes y la ruptura del comando.

Al presentar estas propuestas y su disposición para dialogar sobre ellas, el Partido del Pueblo y quienes fueron altos funcionarios cumplen su deber con el país.

**ALAN GARCIA**